

senta el problema de éste autor en su concepción de la trinidad, la cual entra en conflicto con la interpretación agustiniana. G. Dahan en *La critique textuelle dans les correctoires de la Bible du XIIIe siècle* comenta como la crítica textual de la Biblia se siguió desarrollando –como ejemplo el siglo XIII– entre los tiempos de los gramáticos alejandrinos y los humanistas. El último escrito pertenece a Lambert-Marie de Rijk: *Foi chrétien et savoir humain*, y en él se habla de cómo la fé de Buridán en el saber humano. El volumen se cierra con un índice de nombres.

SANTIAGO ESCOBAR GÓMEZ.

CARAMUEL, Juan, *Gramática audaz*, Traducción de Pedro Arias; Estudio preliminar de Lorenzo Velázquez, Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista, n. 13, Eunsá, Pamplona 2000, 136 pp., ISBN: 84-313-1829-5.

Juan de Caramuel (1606-1682) es uno de los pensadores más representativos del siglo XVII español. Se encuentra a caballo entre la herencia escolástica y la modernidad, animado por un claro deseo innovador. Su producción es muy extensa y original, aunque algo dispersa. En su momento sus obras fueron bien acogidas, pero posteriormente cayó en el olvido. Las aportaciones de Caramuel a la lógica y filosofía del lenguaje suponen una interesante reflexión típicamente moderna, caracterizada por el «giro lingüístico» de la filosofía. La presente traducción (la primera en castellano desde el original latino) corresponde en realidad a la primera parte, denominada «Metódica», de la obra titulada *Gramática audaz*. En ella se propone una consideración filosófica de algunas cuestiones gramaticales: es lo que vendrá a llamarse «Gramática especulativa» entendida como una disciplina intermedia entre la gramática y la lógica. Para ello sigue un esquema clásico de exposición: la articulación de las palabras; el significado de las palabras; sobre el modo de significar los términos, para exponer a continuación lo referente a las partes de la oración: nombre, pronombre, verbo, participio, preposición, adverbio, interjección, conjunción y pausas. Termina con un apéndice dedicado a cuatro cuestiones incidentales. El estudio preliminar, muy completo y actualizado en su bibliografía, sirve para enmarcar adecuadamente esta original obra, haciendo especialmente hincapié en las aportaciones a la lingüística moderna.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA CUADRADO

LEDESMA, Pedro, *Sobre la perfección del acto de ser creado (1596)*, Introducción, traducción y notas de Santiago Orrego Sánchez, Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista, n. 17, Eunsá, Pamplona 2001, 274 pp.

Pedro de Ledesma (1544-1616) es uno de los últimos representantes de los grandes teólogos y filósofos de la Escuela de Salamanca, que dieron esplendor a esa Universidad durante el siglo XVI. Continuador de la obra renovadora de Vitoria, fue discípulo y colaborador de Domingo Báñez: regentó varias de las más importantes cátedras de teología en Ávila y Salamanca. Su pensamiento tiene una orientación profundamente metafísica, encaminada a la consideración del acto de ser como la más radical y elevada de las perfecciones. Junto a las cuestiones metafísicas, sus obras se centran en la controversia *de auxiliis*; también es preciso añadir las *Suma de Moral* (1598) objeto de numerosos ediciones.

El tratado *Sobre la perfección del acto de ser creado* es en realidad la cuestión XII incluida como anexo de la extensa obra titulada *De divina perfectione, infinitate et magnitudine* publicada en Salamanca en el año 1598. Ledesma fundamenta nuestro conocimiento de Dios a partir del conocimiento de las criaturas. La intención primeramente teológica de comprender el sentido del nombre de Dios como «El que es» preside y alienta esta investigación. Se abordan de esta manera los temas centrales de la metafísica tomista de manera profunda y rigurosa.

Se trata de la primera traducción castellana de este tratado; el texto (con sus notas e introducción) es sin duda un esfuerzo muy meritorio del editor de estas páginas que servirán para conocer mejor, a través de un autor hasta ahora poco estudiado, los fundamentos ontológicos de la filosofía clásica, para establecer desde allí un adecuado diálogo con la filosofía del ser contemporánea.

JOSÉ ANGEL GARCÍA CUADRADO

TOMÁS DE AQUINO, *Cuestión disputada sobre las virtudes en general*, Estudio preliminar, traducción y notas de Laura E. Corso de Estrada; Prólogo de Francisco García Bazán, Colección de pensamiento medieval y renacentista, n. 12, Eunsa, Pamplona 2000, ISBN: 84-313-1806-6, 255 pp.

No es la primera traducción al castellano de esta *Quaestio disputata* como la profesora Corso de Estrada reconoce en el estudio preliminar. Sin embargo, la presente edición hará sin duda más accesible a los estudiosos medievalistas esta importante obra del Doctor Angélico. No en vano, es el fruto de varios años de investigación y traducción crítica. La centralidad de la doctrina tomista expuesta en los trece artículos que componen dicha *quaestio* es puesta de relieve en el extenso y cuidado estudio preliminar. Por su naturaleza de cuestión disputada, esta obra se inscribe entre las de mayor calado especulativo de Tomás de Aquino, y supone un claro exponente del ámbito de discusión acerca de la virtud en el medio universitario parisino de la segunda mitad del siglo XIII. A través del estudio que precede a la esmerada traducción y de las numerosas notas que acompañan a la misma, el presente trabajo examina la influencia que ejercieron en el desarrollo de su contenido doctrinal las principales fuentes procedentes del ámbito de la filosofía greco-romana.

JOSÉ ANGEL GARCÍA CUADRADO

TOMÁS DE AQUINO, *Comentario a los libros de Aristóteles: Sobre el sentido y lo sensible, Sobre la memoria y la reminiscencia*. Introducción y traducción anotada de Juan Cruz Cruz, Eunsa, Pamplona, 2001, 364 pp.

Dentro del programa de edición de obras clásicas de la filosofía medieval y renacentista, la presente obra lleva el número 15. y está dedicada a Santo Tomás de Aquino. El doctor Juan Cruz Cruz, director de la colección, incluye una extensa introducción (páginas 9-128), dividida en cinco partes: exterior e interior, conformación trascendental de la presencia, respuesta trascendental de la presencia, la centralización de la presencia y expansión de la presencia. A continuación viene la traducción anotada del Comentario al libro de Aristóteles *Sobre el sentido y lo sensible*, en concreto: Proemio (436a1-436b8): el lugar sistemático de estos libros. CVapítulo I (436b8-437b8): el orden de los sentidos externos. Capítulo II (437a9-438a5): complejión elemental de los sentidos externos. Capítulo II (438a6-438b2): la sensación no es una emisión corporal. Capítulo IV (438b2-439a4): el dispositivo orgánico de la sensación. Todo esto correspondiente a la Sección primera. Siguen las secciones segunda (los objetos sensibles) y la tercera (unidad de la sensación). El comentario al libro *Sobre la memoria y la reminiscencia*, contiene el Proemio o plan del tratado, y dos secciones, que tratan respectivamente sobre la memoria y la reminiscencia. Concluye la obra con un índice de materias que facilita la localización de los temas y de los párrafos. El aparato crítico, bastante extenso, ayuda a establecer paralelismos con los textos de Aristóteles, principalmente, y a acalorar aspectos concretos. La obra es una contribución notable a la divulgación de la filosofía del Doctor Angélico en español, que agradecerán los estudiosos del pensamiento medieval.

JORGE M. AYALA